

En Madrid, a 1 de octubre de 2014

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Como continuación de la información remitida mediante Hecho Relevante nº 209.584 del pasado 4 de agosto, Banco Popular Español, S.A. comunica que, en el día de ayer, procedió a la firma con Värde Partners de los términos definitivos para la venta a esta entidad del 51% de Bancopopular-e, S.A., sociedad titular de la totalidad del negocio de emisión de tarjetas del Grupo Banco Popular.

Fruto de esta operación, el Banco registrará una plusvalía por un importe superior a los 400 millones de euros, incluyendo la revalorización de la participación del 49% de Bancopopular-e, S.A. retenida.

Los indicados acuerdos están sujetos a la obtención de las pertinentes autorizaciones administrativas que ya han sido solicitadas.

Atentamente,

José Heraclio Peña Pérez Vicesecretario del Consejo de Administración